

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 14 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 221/2013.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 221/2013. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20130002365.

De: Don José Manuel Hernández López.

Contra: Don Julián Doval Ramírez, Minas de Aguas Teñidas, S.A. (MATSA), Diseños y Proyectos Técnicos, S.A., Ministerio Fiscal, Gloden Sistemas, S.L., y Electroconver EP, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 221/2013 se ha acordado citar a Julián Doval Ramírez y Gloden Sistemas, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26.3.14, a las 10,10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 - Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Julián Doval Ramírez y Gloden Sistemas, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a catorce de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.